

Nuestra nacion castellana
 con mas causa viste luto
 por este que la troyana
 por Ector, ni la romana
 por Cesar que mató Bruto
 pues otro pierde Caton
 en virtud e discricion
 leal sieruo de su Rey,
 defensor de nuestra ley,
 con armas e por razon.

Tal que yo no fago duelo
 por este defunto ya,
 nin plango mi desconsuelo
 mas lloro porque recelo
 la gran falta que farà
 que quando de las regiones
 lieua Dios tales varones,
 magnifistas son señales
 que cerca de los vmbrales
 estan las persecuciones.

Comparaciones.

Munchas vezes, que no
 lo he visto por enxiemplo,
 que quando la grand coluina
 quiebra, syn dubda nin
 se quiere caher el templo.
 E quando de los conçejos
 fallecen los cuerdos viejos,

vezinas son las discordias ,
que nunca moran concordias
do faltan buenos consejos.

Comparacion.

Vista mi replicacion
por la que digo que vi ,
syn alguna dilacion ,
como fantasma o vision
fue separada de mi ,
diziendo : « Con tu licencia ,
que con toda diligencia ,
tomando tu buen consejo ,
voy catar el noble viejo ,
fuente de grande eloquencia. »

El despedimiento de la Poesia.

E tan presto se partió
esta fermosa donzella ,
que no l' pude hablar , no ,
nin seguirla , maguer yo
me consolaua con ella.
E ya que triste quisiera
boluerme para do viera
las otras en el conflicto ,
vn terrible sonó grito
fablando desta manera :



P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

Fabla una de las siete virtudes.

Torna, torna do veniste,
dexa nuestra compañía,
e cuenta como nos viste
en esta morada triste
solas e syn alegría.
En la qual nos moraremos
fasta tanto que fallemos
otro varon tan perfecto,
do todas en vn sujeto
syn nos partir abitemos.

Aunque eçebtos los reales,
que ser deuen esemidos
en las fablas generales,
por ser casy diuinales
por nuestro Dios elegidos
para sus reynos regir,
no podemos presumir
nin fallar en toda España
ombre do nuestra conpañía
quepa syn se diuidir.

Que los vicios e pecados
y males estra medida
tanto son apoderados
en todos los tres estados,
que no fallamos cabida
despues de la defuncion :

deste en cuyo meson
todas, todas ayuntadas
siempre fuemos ospedadas
syn otra contradicion.

Comparacion.

E como los tañedores
discantan con sus laudes,
assi con grandes clamores
recontados sus dolores,
discantauan las virtudes.
E luego fueron cerradas
las puertas e leuantadas
las puentes con sus cãdenas,
e mis angustias e penas
a la sazõn redobladas.

Comparacion.

De tal guisa que sali
fuera de todo sentido,
e non se como me vi
en el lugar dõ parti
subitamente traydo,
do falle la nueva cierta
e toda sola e desierta
la tierra destas donzellas,
la qual quedaua syn ellas
qual syn arboles la huerta.

Comparacion.

E tanta mengua fazia
 este Señor de Buytrago
 en la triste patria mia
 que tan yerma parecia,
 como sin pueblo Cartago ;
 que non por la multitud
 de la loca jouentud
 prosperaron los romanos ,
 mas por senblantes ancianos
 sujetos a la virtud.

Comparacion.

Que como syn los patrones
 se rompen cedo las fustas,
 assi bien syn los varones
 de derechas yntinciones
 perecen las cosas justas ;
 mas el que nos redimio
 por la passion que tomo ,
 sobre nos tenga su mano ,
 por que non venga temprano
 el gran mal que temo yo.

FIN.

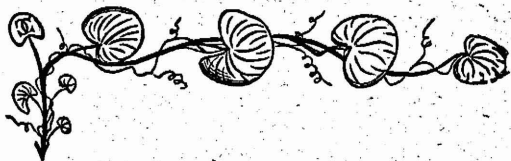
El almazen es gastado
 de la mi sabiduria ,

syn quedar medio loado
este de quien ha tratado
lá gruesa peñola mia :
el qual syn dubda ninguna
en la celeste tribuna
es por siempre colocado ;
a nosotros ha dexado
en el golfo de fortuna.



P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA





LXIII.

COPLAS


para el

SEÑOR DIEGO ARIAS DE AVILA,

CONTADOR MAYOR DEL REY NUESTRO SEÑOR, E DEL SU CONSEJO

GOMEZ MANRRIQUE

CONSEJERÍA DE CULTURA

OMMO a la noticia mia las cõtinuas respuestas por vos, Señor, dadas al que mi librança procura, ayan llegado, hanme muchos e diuersos pensamientos atraydo. Ca en dezir que me diga yo faga otras trobas, paresçe áver fecho algunas, o tanto molestas e torpes que vos plazeria las contradixiese, o asy buenas e agradables que vos agradaria les diese compañeras. E sablando la verdad, nin para fazer las primeras me reputan yndoto e del todo de gracia e discriçion menguado, nin cierta mente tanto abonado en

¹ *Canc. V—306.*—A Diego Arias de Auilla, contador mayor del muy poderoso señor rey Don Enrique, e del su Consejo.

estas para que cuydasse hordenar las postrimeras; que sin dubda yo me fallo assi mal ynstruto en este oficio, que sy de aquel solo e de las tierras e mercedes que tengo en los libros del muy poderoso Rey, nuestro soberano Señor, me oviese de mantener, entiendo por çierto que seria muy mal mantenido, segund yo trobo, e vos, Señor, me librays. Pero non curando de ynquerir el fin a que por vos la tal se da respuesta, e aun costreñido de aquella mesma nesçesidad que a las brauas aues faze yr al desacostunbrado señoelo, a satisfazer al efecto de vuestras palabras me dispuse; e cunpliendo aquellas, esta ruda obra que vos sera por el reportador presentada hordene, cuyo grueso estilo vos fara magnifiesta la ygnorancia de su fazedor. En el fundamento e horden de la qual vse mas de lo que dezia Gayo Mario por los nobles de Roma, es a saber: que eran ombres reuesados, pues antes querian ser maestros que diciplos, que non del enxemplo qu' el nuestro Salvador nos dio diziendo que venia a fazer y a enseñar; pues yo primero que obre enseño; mas esto causa que el dezir a los que saben, por poco que sepan, es façil; y el fazer bien a los que non lo han acostunbrado, es difiçil. Por tanto tomad vos, Señor, lo que digo, si bueno es, e non lo que fago. E sy mis escrituras o fablas en algo mas agras o menos dulçes vos paresceran que la calidad del tiempo requiere, atribuydlo a estar yo, como dize Salustio en el su prologo del Catelenario, libre de

esperança e de miedo ; que segund a mi ha seydo y es fauorable la fortuna, nin ya espero ganar, nin temo perder ; que acabado de me non librar eso poco que tengo en los libros del muy excelente Rey, nuestro Señor, en cuyo seruicio gaste la mayor parte de mi niñez, e, sy Dios lo permitiera, e mi ventura non lo destoruara, quisiera gastar todas las otras hedades, non me resta que perder, synon la vida ; la qual, por aplazible que sea, todo bueno deue tener en poco ; que, como yntroduze Tulio en el su libro de Senetute, yo non se que es lo que esta misera vida tiene de provecho, que mas e mucho mas non tenga de trabajo ; ca en verdad los otros bienes que de fortuna poseo, avnque mayores quanto a Dios que mis meritos merescen, mejores serian de perder que de fallar ; e de oy mas, sy non vos pluguiere librarne mejor que fasta aqui, buscad otra respuesta que dedes a mi factor, pues a esta bien o mal, como mejor he sabido, vos he satisfecho. E porque toda fabla o escriptura prolixa, puesto sea buena, es enojosa avn a los occiosos, (ved que fara la no tal a los que de todo ocio como vos carescen), quiero poner fyn a la presente pidiendovos por mercet que non el eleuado estilo, no la gentil eloquencia, no el dulce e polido consonar, no las aduaciones desta obra, de todas estas caresciente rescibays, mas la voluntad e claridad de animo con que a vuestra requesta se fizo ; e plega vos, Señor, contentar con ella, pues la demandastes

a quien mas non sabia. Tenga nuestro Señor
vuestra honrrada persona e casa en su pro-
tección.

INUOCACION.

De los mas el mas perfecto,
en los grandes el mayor,
ynfinido sabidor,
de mi, rudo trovador,
torna sutil e discreto;
que sin ti prosa nin rimo
es fundada,
nin se puede fazer nada,
Joannis primo ¹.

Tu que das lenguas a mudos,
fazes los baxos sobir ²
e a los altos decendir;
tu que fazes conuertir
los muy torpes en agudos,
conuierte mi grand rudeza
e ynorancia
en vna grande abundancia
de sabieza.

Porque fable la verdad
con este que hablar quiero
en estilo no grossero,

¹ (Al margen.) *Sine ipsum factum est nihil.*

² Ibid. *Exaltauit bumiles.*

non agro, nin linsogero,
 nin de grand prolixidad;
 e no sea mi fáblar
 desonesto,
 enojoso, nin molesto
 d' escuchar.

Introducion.

E tu, buen Señor, a quien
 el presente va tratado,
 no polido nin limado,
 a tu requesta enbiado,
 notalo, notalo bien:
 no considerando, no,
 en mis defectos,
 mas en los consejos rectos
 si te do.

E no mires mis passiones
 y grandes vicios que sygo
 tu, Señor, y grande amigo;
 mas nota bien lo que digo
 pospuestas adulaciones:
 por lo qual mis atauios
 valen menos,
 e nin tengo cofres llenos,
 nin vazios.

Por no te ser enojoso
 fuyre las dilaciones,

pues que tus negociaciones
e grandes ocupaciones
te dexan poco reposo
avn para lo nescessario
al biuir,
quanto mas para seguir
lo voluntario.

Poniendo fin al prohemio,
seguire lo proferido,
mas si fuere desabrido,
el quemante fuego pido
sea su deuido premio,
o roto con los rompidos
libramientos.

Desde agora ten atentos
los oydos.

Principia la fabla.

¡ O tu, en amor hermano,
nascido para morir,
pues lo no puedes fuyr,
el tiempo de tu biuir
no lo despiendas en vano;
que vicios, bienes, honores
que procuras,
passansse como frescuras
de las flores!

Comparación.

En esta mar alterada
por do todos nauegamos,
los deportes que pasamos,
si bien lo consideramos,
no duran mas que roçiada.
¡O, pues, tu, ombre mortal,
mira, mira,
la rueda quan presto gira
mundanal!

Si desto quieres enxiemplos,
mira la grand Bauilonia,
Tebas y Lacedemonia,
el grand pueblo de Sydonia,
cuyas murallas y tenplos
son en grandes valladares
trasformados,
e sus trihunfos tornados
en solares.

Comparacion.

Pues sy pasas las ystorias
de los varones romanos,
de los griegos y troyanos,
de los godos y persianos,
dinos de grandes memorias,
no fallaras al presente

sy no fama
transitoria como flama
d' aguardiente.

Si quieres que mas açerca
fable de nuestras rigiones,
mira las persecuciones
que firieron à montones
en la su ferosa cerca;
en la qual avn fallarás
grandes mellas:
¡quiera Dios cerrando aquellas
no dar mas!

Que tu mesmo viste muchos
en estos tiempos pasados;
de grandisimos estados
facilmente derocados
con pequeños aguaduchos;
qu' el ventoso poderio
temporal
es vn muy feble metal
de vedrio.

Comparacion:

Pues tu no te fies ya
en la mundana priuança,
en riquezas nin pujança,
que con pequeña mudança
todo te fallesçera;

y los tus grandes amigos
con fauor,
te seran con disfauor
enemigos.

Comparacion.

Que los bienes de fortuna
no son durables de fecho;
los amigos de prouecho
fallecen en el estrecho
como agua de laguna;
que si la causa o respecto
desfallece,
en ese punto fallece
el efecto.

De los que vas por las calles
en torno todo cercado,
con cirimonias tratado,
no seras mas aguardado
de quanto tengas que dalles;
que los que por ynteresses
te siguan,
en pronto te dexarian
sy cayeses.

Bien assi como dexaron
al pujante Condestable;
en le siendo variable
esta fortuna mudable,

muchos le desampararon ;
 pues fazer deues con mando
 tales obras ,
 que no temas las soçobras
 no mandando.

El alcalde cadañero
 atendiendo ser judgado ,
 despues del año pasado ,
 en el judgar es tenprado ,
 ca teme lo venidero ;
 pues si este tu poder
 no es de juro ,
 nunca duermas no seguro
 de caer.

En el tiempo que prestado
 aqueste poder touieres
 afana quanto pudieres
 en aquello que deuieres ,
 por ser de todos amado :
 que fallaras ser partido
 peligroso
 avn al muncho poderoso
 ser temido.

Comparacion.

El barco que muchos reman
 a muchos ha de traer ;
 assi bien ha de temer

el que con su grand poder
 faze que muchos le teman :
 pues procura ser querido
 de los buenos ,
 o por no ser a lo menos
 aborrido.

Para lo qual los mayores
 han de ser muy acatados ,
 los medianos bien tratados ,
 de los pobres escuchados
 con paciencia sus clamores ;
 que si fatigas te syguen
 del oficio ,
 los librantés no con vicio
 te persyguen.

E los que has de librar
 libralos de continente ;
 los que no , graciosamente ,
 syn yra , syn accidente
 los deuès desenpachar ;
 e no fagan los portales
 tus porteros
 a bestias y caualleros
 ser yguales.

Que tu seyendo ynorante
 de lo tal , como lo creo ,
 segund lo que de ti veo ,
 algunos te fazen reo.

e reputan por culpante ;
 mas yo dubdo de tu seso
 que mandase
 que bien e mal se pesase
 con vn peso.

E castiga los cohechos
 que fazen arrendadores
 a los tristes labradores,
 que sabras que son mayores
 que sus tributos y pechos ;
 e a ti todas las gentes
 bendiran,
 a lo menos no diran
 que lo consientes.

Desta forma cobraras
 mundana beniuolencia,
 mas con mayor diligencia
 de la diuinal esencia
 aquella procuraras ;
 qu' en respecto del celeste
 consistorio,
 es vn sueño transytorio
 lo terrestre.

Comparacion.

Que los mas mal soblimados
 e temidos son temientes,
 e los en fuerça valientes

e riquezas poseyentes,
ya fueron dellas menguados ;
que todas son emprestadas
estas cosas,
e no duran mas que rosas
con eladas.

Alixandre fue señor
de toda la redondeza,
Hercoles de fortaleza,
Mida de tanta riqueza
que no pudo ser mayor ;
pero todos se murieron
y dexaron
esto tras que trabaxaron
y corrieron.

Pues no gástes tu beuir
en los mundanos seruiços,
nin en deleytes e vicios,
que de tales exercicios
te podras arrepentir.
Y mezcla con estos tales
pensamientos
el temor de los tormentos
ynfernales.

En seruir a Dios trabaja,
echa cobdicias atras,
que quando te partiras
del mundo, no leuaras

sino sola la mortaja.
 Pues nunca pierdas el sueño
 por cobrar
 lo que tiene de fincar
 con su dueño.

Este dueño que te digo
 de los temporales bienes
 tras los cuales vas e vienes,
 es el mundo con quien tienes
 é tiéne guerra contigo :
 al qual si sygues, aueres
 te dara ,
 pero tirartelos ha
 quando partieres

P.C. Monumental de la Alhambra y Generali
 desta trabajosa vida
 de miserias toda llena,
 en que reposo syn pena,
 nin jamas vn ora buena
 tu puedes auer conplida :
 no es al syno deseo
 su cimiento,
 su fin arrepentimiento
 y devaneo.

Pues sy son percederos
 y tan caducos y vanos
 los tales bienes mundanos,
 procura los soberanos
 para siempre duraderos ;

que so los grandes estados
e riquezas,
fartas fallaras tristezas
e cuydados.

Que las vestiduras netas
y ricamente bordadas,
sabe que son enforradas
de congoxas estremadas
e de passiones secretas ;
y con las taças febridas
de bestiones,
amargas tribulaciones
son beuidas.

Mira los Emperadores,
los Reyes y Padres Santos ;
so los riquisimos mantos
trabajos tienen y tantos
como los cultiadores ;
pues no fies en los onbres
que padecen,
y con sus vidas perecen
sus renombres.

Que quanto mayores tierras
tienen e mas señorias,
mas ynmensas agonias
sostienen noches e dias
con libranças y con guerras ;
por lo qual con la corona

altamente
 el que dixo lo siguiente
 se razona :

¡ O joya de gran valia ,
 quien te bien considerase
 e tus trabajos pensase ,
 avnque en tierra te fallasse ,
 nunca te leuantaria !
 Siguese que los ynperios
 e reynados
 no son , no , desenforrados
 de lazerios .

Pues mira los Cardenales ,
 Arçobispos y Perlados ,
 no mas bien auenturados
 son , nin menos angustiados
 que los synples ministrales ;
 que sobre sus mantonadas
 mucho largas
 portan grauisymás cargas
 y pesadas .

Los varones militantes ,
 Duques, Condes y Marqueses ,
 so los febridos arneses ,
 mas agros visten enueses
 que los pobres mendigantes ;
 ca por procurar honores
 y faziendas ,

ymensas tienen contiendas
y temores.

Comparaciones.

Los fauoridos priuados
destos Principes potentes,
a los quales van las gentes
con seruicios y presentes
como piedras a tablados,
en las sauanas d' Olanda
mas sospiran
que los remantes que tiran
en la vanda.

Que los bienes y fauores
que los tales siempre han,
non los lieuan syn afan,
pues el blanco comen pan
con angustias y dolores;
que priuança y señoria
no quisieron
ygualdad; nin consintieron
compaña.

Pues los ricos oficiales
de las casas de los Reyes,
avn que grandes tenes greyes,
non sin dubda destas leyes
soys agenos, mas parciales;
prouar lo quiero contigo.

que seras,
sy la verdad me diras,
buen testigo.

Que fartos te vienen dias
de congoxas tan sobradas,
que las tus ricas moradas
por las choças o ramadas
de los pobres trocarias:
que so los techos polidos
y dorados
se dan los buelcos mesclados
con gemidos.

Si miras los mercadores
que ricos tratan brocados,
no son menos de cuydados
que de joyas abastados
ellos y sus fazedores;
pues no pueden reposar
noche ninguna,
recelando la fortuna
de la mar.

Basta que ningund estado
fallaras tanto seguro
que non sea como muro,
el qual por combate duro
finca medio derrocado:
de los mundanos entiende,
tras los quales



JUNTA DE ANDALUCIA

P. C. Monumental de Alhambra y Generalif

CONSEJERIA DE CULTURA

la vida de los mortales
se despiende.

Mientras son nauegadores
por el mar tenpestuoso
deste siglo trabajoso,
jamas biuen en reposo
chicos nin grandes señores;
que con esta son nacidos
condicion,
e ningunos della son
esemidos.

Comparaciones.

Pues tu no pongas amor
con las personas mortales,
nin con bienes temporales,
que mas presto que rosales
pierden la fresca verdor;
e no son sus crescimientos
syno juego,
menos turable que fuego
de sarmientos.

FYN.

Comparacion.

E non fundes tu morada
sobre tan feble cimiento,

mas elige con gran tiento
otro firme fundamento
de mas eterna durada;
qu' este mundo falaguero
es syn dubda,
pero mas presto se muda
que febrero.



JUNTA DE ANDALUCÍA

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalif
CONSEJERÍA DE CULTURA



LXIX.

LOS CUCHILLOS DEL DOLOR DE NUESTRA SEÑORA,
PUESTOS EN METRO
POR GOMEZ MÁNRIQUE
A YNSTANCIA DE
DOÑA JUANA DE MENDOÇA, SU MUJER.

¡ O tu, reyna, que beata
entre todas las mugeres
merescistes ser y eres!
¡ O virgen senper intacta,
por quien dixo Salamon :
Pura donzella,
toda eres toda bella
en perficion !

Syn manzilla te llamo
por que nunca la touiste,
y syn ^r peçado naçiste,
e sin el te reçibio
el colegio çestial
en su gremio,
dando te muy rico premio
eternal.

A.—que sin.

Al qual preüio preueniste
 con angustias y dolores,
 no tamaños, mas mayores
 que ninguna muger triste :
 que quanto de mas valia
 fue tu fruto,
 de dolor mas asoluto
 te feria.

Entre tus penas estrañas
 y dolores tanto crudos,
 siete cuchillos agudos
 traspasaron tus entrañas ;
 los quales, si me das graçia,
 te querria
 presentar, Virgen Maria,
 sin falaçia.

El cuchillo fue primero
 que firio tu coraçon
 quando al justo Symeon
 ofreçiste tu cordero,
 y fablo por profeçia
 quel ynfante
 vn cuchillo muy tajante
 te seria.

Fue tu anima bendita
 de cuchillo muy cruel
 llagada, quando por el

A.—perueniste.

gran temor d' escalonita
 viajaste con reçelo
 en Egipto
 con el tu fijo chiquito,
 rey del çielo.

El cuchillo doloroso
 terçero que te firio
 fue quando se te perdio
 el infante glorioso,
 e lo touiste tres dias
 por perdido.
 ¡O llanto quan dolorido
 que farias!

Quando te fue denunciada
 la triste denunciaçion
 de su cruda detençion,
 del quarto fuste ¹llagada,
 e tu coraçon carpido
 de dolor,
 por ser preso tu señor
 e vendido.

Tu immenso dolor quinto
 fue quando desde la cruz
 aquel prinçipe de luz,
 de su sangre todo tinto,
 te dixo con grandé afan:
 ¡O muger,

¹ A.—fuste.

en fijo deues auer
a San Johan!

En el sesto te llagaron
cuchillo sin piedat
quando su vmanidat
dela cruz desenclauaron,
y en tu santo regaço
fue tendida,
y su cabeça ferida,
en tu braço.

El seteno fue cuchillo
de gran dolor que pasaste
quando tu fijo dexaste
en aquel sacro luzillo;
e qual finca la çibdat
despoblada,
quedaste, Virgen sagrada,
en soledat.

Pero magüer afligida -
mas que nunca lo fue madre
en ty por graçia del Padre
quedo nuestra fe conplyda,
y la tu pura flaqueza
femenil
fue conuertida en veril
fortaleza.

Por estos tan doloridos
cuchillos con que firieron
tus entrañas y ronpieron
los tus pechos non tañidos,
te suplico que me libres
de tormentos,
y de malos pensamientos
me delibres.

Libra me de mal pensar,
o Maria, graçia plena,
toda pura, toda buena,
librame de mal obrar,
por que tu intercedente
no perezca,
mas en la gloria merezca
ser presente.

FYN.

Entera consolaçion
en nuestros grandes conflitos ;
de los miseros aflitos
vna segura mansyon ,
ruega, Señora, por mi
ante aquel
fijo de Dios, Emanuel,
e de ty.





LXX.

A GOMEZ MANRIQUE, PREGUNTA DE DON ALVARO
[PORTUGUÉS ¹].

Muyto prudente señor,
noble ², famoso Manrique,
secalo vosso louuor ³,
e porque bayxo no fynque ⁴
e asi por cierto sey ⁵,
que por muito que vos ⁶ gabe
acabar non poderey
quanto louuor en vos cabe,
ho all que signo s'acabe.

Posto que meu entender
fraco no possa bastar
pera vous sastifazer,
lo que quiero preguntar,
e que menos do quedaua ⁷

- ¹ A.—Pregunta de Alvaro a Gomez Manrique.
² A.—nobre. ³ A.—lounor. ⁴ A.—non fique.
⁵ A.—çerto ssey. ⁶ A.—vous. ⁷ A.—de que deua.

preguntando vos ¹ entregué
a vos soo conuen qu' escripua
eem outrem non enpregue
a pergunta que se sygue ².

Digo de dous caualleirus ³
feytous em huna batalha
ante dos golpes primeyrous ;
huun de o seer se trabalha,
ha outro a aderreyra ⁴
da vitoria presente;
qual sera n' esta maneyra
fecho ⁵ mas onrrada mente,
ambos d' esforço valente?

Señor , em vosa merçee
con muyta fe m' encomendo ;
o que ⁶ de vos se lee
guardo, estudo, aprendo.
Responda vossa prudencia,
alçe meu bayxo saber,
por que con mas ⁷ diligencia
e razom ⁸ deue querer
vosso seruiçio fazer.

¹ A.—vous. ² A.—segue.

³ A.—diguio d. d. caualeyrous. ⁴ A.—a derradeyra.

⁵ A.—feyto. ⁶ A.—ca o q. ⁷ A.—mays. ⁸ A.—razam.

RESPUESTA DE GOMEZ MANRIQUE.

Traballos con disfauor
do señor rey don Enrrique,
a vos ¹, gentil-trobador,
me faran que non reprique
ynda ben como querrey;
mays maguer yo me desgabe,
nunca vous eu negarey
eso que meu saber sabe,
posto se me faça grabe.

Gracias ² vos queyro render
por me tanto conloar,
mays el non me conoçer
vos ³ engaña syn dudar;
e temo si ven la prueua
que miña virtud se niegue,
ca muyto mellor por nueva
me terneys que çando achegue
e miños viçios desplegue.

Desejando complazeyros,
ca desejobo sin falha,
digo destes escudeyros
que vosa quiston entalha,
quel que horden caualeyra
reçibe, desde vençente,

¹ A.—vous. ² A.—Graças. ³ A.—vous.

onora mays su vandeyra,
 poys primeyro mereçente
 se fizo ¹ que reçeunte.

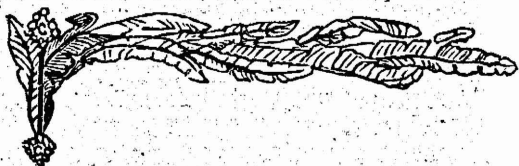
Quanto ² dezides se cree,
 ca vosas trobas veendo,
 faz que lo que non se vee
 se reconozca ³ leendo.
 Non miredes la eloquencia
 bayxa de meu responder,
 que con la grand diferencia
 delas falas mi poder
 non pose ben conponer.

¹ A.—fezo. ² A.—Canto. ³ A.—reconoça.

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
 CONSEJERÍA DE CULTURA

NTA DE ANDALUCIA





LXXI.

REQUERIMIENTO DE GOMEZ MANRIQUE.

Largos tiempos he gastado
padeciendo de la Alhambra y Generali
vn dolor que no se tira,
mis angustias y cuydado
encubriendo,
con temor de vuestra yra;
que como la byua flama
es de natura que quema,
bien asy el que bien ama
es necesario que tema.

E como yo triste sea
amador
el mas de los verdaderos,
sabad que me couardea
el temor
que concibo de perderos;



ca puesto que fasta agora
nunca me fuerdes amiga,
no querria no, señora,
cobrar vos por enemiga.

Mas como con el tormento
el mal hechor
confiesa por do padeçe,
asy con gran sentimiento
del dolor
que nunca menguando creçe,
mi mano, magüera tarde,
vos quiere notificar
lo que mi lengua couarde
no vos osa declarar.

Por ende, pasad los ojos
syn desgrado
por este blanco papel
que con muy grandes enojos
he pintado,
afyn que sepays por el
aver sydo causadora
vuestra beldad estremada
de tornar en seruidora
mi voluntat libertada.

Mas el tal cuydar muy presto
salio vano,
pues enel punto que.vy
vuestro mas diuino gesto

que vmano,
 syn defensa me vençi,
 e me fize vuestra prea;
 asy que nunca dire,
 por muy turbia que la vea,
 dest' agua no beuere.

Basta que no fue Narçiso
 tan pagado
 de su mesma catadura
 quanto yo fui enprouiso
 mal hadado
 en mirar vuestra figura,
 cuya gentil perfiçion
 es terror alos osados,
 e voluntaria presyon,
 o carçel de libertados.

Alos que nunca temieron
 espantays
 con la sobrada bondad,
 y los que libres naçieron
 catiuays
 con la ynmensa beldad.
 Que sera de mi, sandyo,
 a quien vos aveys tornado
 d' esforçado tan judio,
 e de libre, catyuado?



JUNTA DE ANDALUCIA

Alhambra y Generali
 COMISERIA DE ALBUJRA

FYN.

Aunque pues ala fortuna
no plazia
que yo biuiese liberto,
de otra dama ninguna
no seria
tanto de grado por cierto
ni sere, syno de vos,
espejo delas mas bellas,
aquien quiso fazer Dios
mas gentil que todas ellas:



P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA





LXXII.

DE GOMEZ MANRIQUE.

QUEXAS E COMPARACIONES.

Donzella, diez mill enojos
me da vuestra desmesura ;
mas en mirando mis ojos
vuestra gracia y fermosura,
avunque no quedo guarido
de mis penas,
como si fuesen ajenas
las oluido.

Que todas mis amarguras
derrama vuestro donayre
como las nieblas escuras
se derraman con el ayre ;
e quanto me¹ days dolor
e cuydado,
en vos ver es trasformado
en amor,

¹ A.— Quanto mas me.

Assi mis ansyas secretas,
viendo vos, fuyen de mi,
bien como las cueruas prietas
perseguidas del nebli.
E sy llego con grant yra
ante vos,
en vos mirando, por Dios,
se me tira.

Y las mis justas querellas
ante vos, fin de mis males,
fuyen como las estrellas
ante los rayos febles:
que maldita la que puedo
denunciar vos
con el gozo de mirar uos,
e con miedo.

Assi fuyen mis pasyones
delante de vuestra vista,
como los flacos varones
de la dudosa¹ conquista;
mas con todo me dexays
vn suspiro,
que por mucho que vos miro,
no sanays².

Todos los otros desdenes
oluido quando vos veo,

¹ A.—dubdosa. ² A.—sonays.

100 CANCIONERO DE GÓMEZ MANRIQUE.

y como sy grandes bienes
recibiese, vos oteo,
syn poder jamas fartarme
de vos ver;
pues quered me guareçer,
o matarme.

FYN.

No vos plega mas dexarme
padeçer,
pues sola teneys poder
de sanarme.



P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA





LXXIII.

DE GOMEZ MANRIQUE.

POR PASAR TIENPO ¹.

Creedme, señor Gonçalo,
que quanto ha que naci,
nunca jâmas padeci
medio dia tanto malo,
nin andude ², mal pecado,
tal jornada
sin comer ningun bocado
de çeuada.

Bien avra que non mamé
años malos mas de doze,
en lós quales, asi goçe,
nunca tanto trabajé;
por tener con la mohyna

¹ A.—Añade al margen :—EN NOMBRE DE UNA MULA.

² A.—andoue.

del señor,
cubierta vengo, mezquina,
de sudor.

Mas pues anda la de Frias,
sed seguro que jamas
no me quedaré detras,
avnque andes noches e dias;
que no es mas que yo moça
nin sañilla,
como quiera que retoça
syn la silla.

Mas fazed me este plazer,
que ande bien el espuela,
que como soy vejezuela,
mucho la e menester.

Leuad las riendas tiradas,
por que suelo
tropear munchas vegadas
enel suelo.

Asy bien la cuesta ayuso
deçendelda paseando,
por que quando voy cansando,
el caer tengo por vso;
mas venid al caualgar
por los costados,
que con rauia suelo dar
grandes bocados.

Con las escritas maneras
aviendo ¹ camino llano,
avn que manca de la mano,
no sere delas çagueras,
sude mas sy me frotays
con mandil;
mas mirad que no perdays
el carril.

Que como con mis trabajos
(sea la cosa secreta),
fue vn tiempo de carreta,
no curo de los atajos;
nin anda syn conpañia
mi persona;
mas agora non podria
ser harona.

Mas conviene qu' este presta
en llegando ala posada
syn medida la çeuada
e la paja con gran çesta;
que segun la condiçion
suelo tener,
no bastara la raçion
para comer.

FYN.

E, señor, para la çena

¹ A.—yendo por c.

avria por mucho bueno
qu' empeñasemos el freno
por auer la noche buena;
è sy vos esto fazeyz,
en quanto biua
sienprè jamas me terneys
por catiua.



JUNTA DE ANDALUCÍA



P.C. Monumental de la Alhambra y Generalitat
CONSEJERÍA DE CULTURA



LXXIV.

SOLA DE GOMEZ MANRIQUE, DESTA CALIDAD,
A VNA MULETA DEL SEÑOR CONDE DE TREUIÑO, SU HERMANO.

Si põneys ala muleta
que viene de tranco en tranco
diez años del rocin blanco
que traes ¹ ala gineta;
del tauardo, dos e medio,
e çinco de sus pellejos,
a ella dareys remedio,
ellos no seran tan viejos.

¹ A.—traeys.





LXXV.

DE GOMEZ MANRIQUE,
RAZONAMIENTO DE VN ROÇIN A VN PAJE.

Pues que los mis duros fados
a tus manos me truxeron ¹,
Olares ², e permitieron
mis grandisimos pecados
que sobre mi flaco lomo
caulgases,
yo querria que mirases
quanto como.

No puedo comer bocado,
no porque tenga tolanos,
mas del dolor delas manos
que traygo por ser aguado;
no pienses qu' en el establo
de folgar,
mas de sienpre trabajar
con vn diablo.

¹ A.—traxieron. ² A.—O lares.

De cura que me tenia
 en esa Mata pozuelos
 (que mejor mata ruçuelos
 syn duda se llamaria);
 mas liebres en mi contadas
 el mato
 que dixo desque naçio
 misas rezadas.

Nunca guardaua disanto,
 reniego de su avuela,
 basta qu' en oyendo ¡hela!,
 me quiero morir d' espanto.
 Carreras desque naçi
 tras las liebres
 fueron continos pesebres
 para mi.

Del todo me quebrante
 corriendo sierras e llanos,
 tanto que mis braços sanos
 para sienpre los manque;
 de guisa que caminando
 ya desmayo,
 e munchas vegadas cayo
 tropeçando.

En la caça envejeci
 con la grande synrazon;
 ella me fizo haron,
 e con ello me saly.

Otras tachas recobre
d' esta manera,
las quales en la buytrera
perdere.

E agora en mi vejez
dizen me que soy arisco,
gran trabajador morisco,
rezien venido de Fez;
mas yo no goze de ti
e desta silla,
sy en medio de Castilla
no naçy.

Que nin se caualleria,
nin se fazer ademanes,
synon correr tras los canes
quando corren a porfya;
e caer sy viene a mano
en los arroyos,
e munchas vezes syn foyos
en lo llano.

Pensaras que de natura
es tã blanco mi pellejo;
no, pardios, syno de viejo
es tamaña mi blancura;
que demientra fui potrillo,
ruçio era,

1 A.—enel.

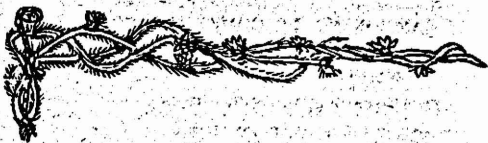
e tan ruyñ, que mas valiera
 ser murzillo.

Esto te cuento por que
 te tienples en el correr,
 que no puedo syn caer
 dar tres pasos por mi fe;
 ca si mucho me corrieses,
 ser podria
 que tal baque te daria
 que murieses.

Nyn cures de apedralarme,
 que conlo tal desespero,
 ca como soy estrellero,
 no puedo bien enfrenarme;
 que nunca lo oue ducho,
 avn que loco,
 e maguer que corro poco,
 vome mucho.

FYN.

Por tanto, Lares, procura
 otro roçin dela lança,
 e no trayas en balança
 tu vida poco segura;
 que magüera que se tarda,
 yo bien se
 que la sylla trócare
 por el albarda.



LXXVI.

DE GOMEZ MANRIQUE A VN SU PARIENTE
SOBRE VN JUEGO.

Sabe Dios que me peso,
amado pariente mio,
del encuentro que vos dio
aquel putto de judio.
Sope que vos encontrara
en la buelta del escudo,
e que syn ronper la vara,
vos dexo medio desnudo.

A la segunda carrera,
abaxando poco mas,
firio por la costanera
con vn fuerte seuasas¹;
e dio vos tal golpeton,
que saco por el costado
dela basta del jubon
con tres doblas vn ducado.

¹ A.—senasas.

Despues el viejo ruyn,
 pospuesta toda paciencia,
 entro ^r vos por vn florin
 delas partes de Florencia;
 e con el mesmo roquete
 el fideputa marfuz
 leuouos él capaçete
 a buelta con el capuz.

Alli dizen las coraças:
 pues el capaçete queda,
 nos otras por estas plaças
 yremos al almoneda.

E la vuestra mula blanca
 dixo desde vio la brega:

¡O cuytada, vieja manca,
 si tengo de ser judiega!

Syn la cara leuantar
 fazia catorze suertes,
 vos echauades azar
 alas paradas mas fuertes;
 e tanto se demudo
 la cadena con lo tal,
 qu' el judio conoçio
 como era de metal.

E luego dixistes vos
 estas palabras alli:
 Avnque matastes a Dios,

^r A.—encontro por vn.

no penseys matar a mi ;
 sy a todas suertes arreo
 no dezis , pues me ganays ,
 enla mi ley yo no creo
 sy vos no me lo pagays .

A lo qual uos respondio
 el fide puta cabruno :
 Cauallero , para el dio
 non vos he miedo ninguno .
 E sobr' esto le quesistes
 rodear vna puñada ;
 mas dizen que reçebistes
 vna buena bofetada .

Mas perdonando lo luengo
 vsando vos de mesura
 tornastes a vuestro juego
 pensando mudar ventura .
 Mas aquel que nunca goze
 tan rezia mente lançaua ,
 que fazia diez y doze
 y quinze non las herraua .

Traya lanças plumadas
 con que daua do queria ;
 alas mas rezias paradas
 echaua lo que cunplia .
 Si vuestra bolsa bastara
 ale seguir bien la mano ,

A.—luego.

del todo vos desrengara
el que nunca fue cristiano.

Basta que deste ruydo,
segund soy certificado,
vos no quedastes ferido,
mas fincastes despojado.
E vuestra bolsa vazia
de doblas y de florines,
si durara la porfia,
alla fueran los roçines.

FYN.

Feneçida la batalla,
el quedo con el despojo,
e vos; pariente syn falla,
creo con asaz enojo;
por quanto fecha la cuenta
fallastes que vos lleuara
tres mill e çiento e çinquenta.
que vno no le faltara.





LXXVII.

DE GOMEZ MANRIQUE A MOSSEN JUAN,
TRUHAN DEL SEÑOR CONDE DE TREUIÑO,
SU HERMANO.

Eres para loco frio
y para cuerdo vellaco ;
tienes el cuerpo de taco ,
la presencia de judio .
Tus mayores sabrosias
son a costa de tu dueño ;
con ajenas truhancias
echas en la casa sueño .

Traes capa de machin ,
y la crespilla de muça ,
la nariz de mastre yuça ,
la dispusición de ruyn .
No curas de capirote] ,
ala guisa de judea ;
tus donayres son de bote ,
no ninguno de bolea .

Eres loco de quebrada ,
mas no leuantas de pasto ;



porque te fagan el gasto
 rodeas vna jornada.
 Eres traydor espia
 enxerido en aluardan ;
 nunca dizes con que iria ¹,
 sy no motes que te dan.

Eres tornado correo
 y muradal delos locos ;
 tus donayres son tan pocos
 que vienen por jubileo.
 Y pues eres, mossen Juan,
 no gracioso, mas agudo,
 si valieres por truhan,
 si no valdras por cornudo.

Arqueológico de la Alhambra y Generali
 CONSEJERÍA DE CULTURA

UNTA DE ANDALUCIA

FYN.

Yo consiento que te den
 con que vayas a Juda,
 que ² primero sudas bien
 aquello que se te da.

¹ A.—conquerria. ² A.—pues





LXXVIII.

A JUAN POETA, QUE ESTAU A PRESO ¹.

Poeta, quando vos vy
en casa del carçelero,
creed que no presumi
estuviesedes ally
en forma de prisiguero ²:
que nunca biuio robando
vuestro buen predeçesor,
y por esto yo cuydaua
que estauades entonando
el tiple con el tenor
de la contra que leuaua.

¹ A.—A JUAN POETA. ² A.—prisionero;





LXXIX.

OTRAS A EL MESMO SOBRE CONVENENÇIA QUE AL QUE
MEJOR DEMANDASE, LE DIESE EL OTRO.

Poeta de la nobleza
e de pura fidalguia,
yo tengo tanta quantya,
que la meytad vos podria
dar a troque de riqueza;
pues al fidalgo syn raça
nin al sabio mas prudente
en este siglo presente
syn dineros cierta mente
no le dan pan en la plaça.

Es vn dolor ynvmano
pedir quien tiene vergueña,
mas fanbre que de la peña
al aguila çahareña
faze saltar en la mano,
a mi faze, mosen Juan,
que vos pida qualque cosa,
non rica nin valerosa,
pues ala fanbre rauiosa
nunca se fallo mal pan.

La mesma neçesydad
 que faze los labradores
 ronper los altos alcores,
 y alos fanbrientos ventores
 tomar al puerco, mirad,
 notando bien lo que digo,
 poeta muy elegante,
 me faze ser mendigante
 y meter syn mi talante
 por puerta del enemigo.

No digo porque seamos
 diferentes en lenguajes,
 ni contrarios en linajes,
 mas por quanto en los plumajes
 en algo diferenciamos,
 ca yo sufro capirote
 porque vengo de neblis,
 el qual vos, Juan, no sofris :
 dezidme lo que sentis
 poeta con este mote.

